

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	ASUNTO	FECHA FIJACION	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA - RAD No. 2018-00052-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ELVIRA URUEÑA MONSALVE	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	17/08/2,021	18/08/2,021	20/08/2,021
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA - RAD No. 2018-00099-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIANA MAGALI BOCANEGRA MONTAÑA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	17/08/2,021	18/08/2,021	20/08/2,021
					8:00 a.m.	05:00 p.m.
<p>SECRETARIA.- JUZGADO TERCERO PROMISCOUO MUNICIPAL.- Purificación Tolima, Agosto 17 de 2.021. En la fecha y siendo la hora de las 8:00 de la mañana se FIJA en LISTA para hacer saber a las partes demandadas de las anteriores liquidaciones del crédito presentadas por la parte demandante. Lo anterior, en cumplimiento del numeral 2 del artículo 446 del Código General del Proceso. Inhábiles: No Hubo. Conste.-</p>						

AURORA VASQUEZ HUEPO
Secretaria